HERALDO DE ALCOY

NÚM. 1.434 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES — AÑO VII

1902

Sábado 14 de Junio

LAS TRES PUESTAS

—¡Conejo con el médico! ¡Una nochecita como esta cada semana y mi pícaro reuma desaparecía para siempre con mi personalidad! ¡So... o! ¡Anda con tiento, *Navarra*! No profanes con una caída en el barro el divino cuerpo de que soy portador. ¡Y pensar que he dejado tres puestas en el plato!... Qué buen acuerdo ha tomado el sacristán poniéndose enfermo para no acompañarme!... ¡Conejo!

El anterior monólogo lo sostenía el bueno de mosén Juan, caballero en una vieja mula tuerta y sorda; dos buenas cualidades que le hubieran permitido caminar con patas seguras en aquella noche de relámpagos y truenos, á no padecer un horroroso baile de San Vito, cuyos movimientos convulsivos y circulares obligaban á mosén Juan á dibujar en el aire graciosos círculos, al empeñarse en formar un solo cuerpo con su cabalgadura. Apenas distaba el pueblecillo adonde el cura sobre la mula caminaba, media hora escasa; y daban las once en el diminuto reloj de torre de la pequeña iglesia, cuando el buen mosén se preparaba á echar pies á barro, después de tenerlos en el aire desde las nueve de la noche.

—¡Buenas noches mosén Juan, y válgame Dios qué tiempo!

—¡Conejo... con tus buenas noches! ¿A cuándo aguardas para decir infernales? ¿No sabes que el *Zorrompo*, hasta ayer despreciable arroyuelo, convertido se halla en proceloso mar, capaz de purificar con sus alborotadas olas las almas de algunos pecadores del pueblo?... ¡Conejo! y que miedo atravesaba mi pobre *Navarra* el caudaloso río, desconocido para ella. Pero, ¡conejo! me estoy mojando y te has olvidado que antes de morir soy santo, puesto que necesito me lleven en andas, gracias á este pícaro reuma que tengo.

—Es verdad, mosén Juan, y usted perdone; pero aquí viene mi marido que es capaz de llevar á cuestas una *catredal*... ¡Lampando!... anda pronto, que mosén Juan aguarda *pa* que le bajes de la mula y...

—¡Dios le guarde! Ya sabía yo que usted había de ser tan bueno que vendría aunque cayeran rayos, á *vesitar* á la que tanto *nesecita* de los auxilios *espirtuales*.

—¡Qué historia, mosén Juan, qué historia!

—Déjate de historias, Lampando, y bájame pronto para auxiliar á la que, según el médico, tan poco tiempo le queda de vida.

Y mosén Juan penetró en el ancho portal, donde en un rincón de la derecha se veía un montón de paja, sobre el que descansaba una mujer de miserable aspecto, rodeada de tres ángeles, que así le parecieron á mosén Juan aquellos arrapiezos, el mayor de los cuales apenas contaba cinco años.

Después de fijar su inteligente mirada sobre el rostro de la infeliz, hizo un gesto peculiar en los curas cuando quieren dar á entender la imposibilidad de que el paciente les oiga. Así que, prescindiendo de inútiles preguntas, encendió el farol, que dió á Lampando, y armado de hisopo, después de ponerse la sobrepelliz y estola, comenzó á murmurar, uniendo la acción á la palabra, el *quis, quis per tactum*, que tan fúnebremente suena en los oidos de los poco acostumbrados á esta clase de escenas.

Terminada la religiosa ceremonia, se enteró de que aquella mujer la habían encontrado medio muerta de hambre en el campo, sin que hubiera podido decir otra cosa sino que estaba sola en el mundo, quedando sus hijos, por tanto, sin amparo. Cogió el buen cura á los chicos, los miró con singular expresión, y murmurando algo que no se entendía, mandó que los llevaran á su mula, no sin dejar antes las órdenes necesarias para el cristiano sepelio de la que ya era cadáver. Y caballero otra vez en la mula, sosteniendo á duras penas á los tres pequeñuelos, comenzó á hostigar á aquélla que, empeñada en no moverse, protestaba así de la excesiva carga; pero dos latigazos que Lampando le dió, con la fuerza que su mujer le atribuía, hicieron á la mula mover sus dos compases, empezando las circunferencias de antes, aun cuando más pronunciadas y con menos regularidad.

Eran las tres de la mañana cuando mosén Juan, calado hasta los huesos y ayudado por el ama, se apeaba de la mula, penetrando en su casa con los pequeñuelos, no sin decir antes á su sirvienta:

—Desde hoy suprimes mi chocolate y la leche, aumentando la comida para tres más.

En vano aguardaron la noche siguiente el maestro de escuela y el secretario á mosén Juan para jugar su acostumbrada partida; y por la mañana se apresuraron á inquirir las causas por qué el partidario más acérrimo del tresillo en todas las Cinco Villas y más aficionado á solos de todo Aragón, no había asistido á la partida la noche anterior, á lo que contestó el cura con plácida sonrisa:

—He hecho ayer en mi casa tres puestas, y mientras no se saquen, no me queda dinero para jugar en ninguna parte.

ENRIQUE CEREZO IRIZAGA.

LA CIGARRA

Amor del sol, mi origen es divino:
embelesado Sócrates me oía,
delicias era de la Grecia un día,
me habló Virgilio en verso peregrino.

Cantar, amar, morir, es mi destino;
yo, de la ciencia gaya en la porfía,
el premio soy que el trovador ansía;
canto la siesta en adorante pino.

Soy la cigarra; en el tendido llano
nací de Junio en el calor primero,
alma del trigo y su fecundo grano;

Y enamorada de la luz, espero
la encendida mañana del verano,
y canto el sol, y cuando canto muero.

ANGEL SANCHES PESQUERA.



Santo de hoy.—San Basilio el Magno obispo y San Eliseo.

Santo de mañana.—San Vito y Santa Benilde.

CAPÍTULO III

De la caducidad del uso del nombre comercial y de las recompensas industriales

Art. 112. El derecho al uso del nombre comercial y de las recompensas industriales, caducarán:

1.º Por desaparición ó extinción de la personalidad á quien pertenecieran aquéllas, sin ser sustituída legítimamente por quien pudiera sucederle, ó por el no uso de dichos nombre y recompensa, con fines industriales y comerciales durante tres años consecutivos, salvo los casos de fuerza mayor debidamente justificados.

2.º Por sentencia firme de los Tribunales competentes.

Art 113. Se declarará nula la petición de registro de nombre comercial y de recompensas industriales si no se hubieren abonado las cuotas de inscripción que señala el artículo 55.

TÍTULO VIII

De la publicidad de los expedientes y del registro de la propiedad industrial

Art. 114. El archivo del Registro de la propiedad industrial es público, y estará abierto durante las horas de ofi-

1.º Cuando se justifique que no son ciertas, respecto del objeto de la patente, las circunstancias de propia invención y novedad, en las de invención; la de no hallarse establecido ó practicado del mismo modo y forma en sus condiciones esenciales dentro del territorio español, en las de introducción, y cualquiera otra análoga que se alegue como fundamento de la solicitud.

2.º Cuando se observe que el objeto de la patente efecta al orden ó á la seguridad pública, ó es contrario á las buenas costumbres ó á las leyes del país.

3.º Cuando el objeto sobre el cual se haya pedido la patente, sea distinto del que se realice por virtud de la misma.

4.º Cuando se demuestre que la Memoria descriptiva no contiene todo lo necesario para la comprensión y ejecución del objeto de la patente, ó no indica de una manera completa los verdaderos medios de construirlo ó ejecutarlo.

5.º Cuando se pruebe que la patente ha recaído sobre objeto que hubiera pasado al dominio público por caducidad de otra patente anterior.

Art. 104. La acción para pedir la nulidad de una patente ante los Tribunales, no podrá ejorcitarse sino á instancia de parte interesada, con arreglo á esta ley.

El Ministerio público podrá, no obstante, pedir la nulidad cuando la patente esté comprendida en el caso del 2.º artículo anterior.

Art. 105. En los casos del artículo 103 serán también nulos y de ningún efecto los certificados que comprendan cambios, modificaciones ó adiciones que se relacionen con la patente principal.

Art. 106. Caducarán las patentes de invención y de introducción:

1.º Cuando haya transcurrido el tiempo señalado en su respectivo título.

CANALEJAS EN ALICANTE

Los periódicos de Alicante dedican gran parte de sus columnas á la reseña del grandioso recibimiento que ha tenido el Sr. Canalejas, á su llegada á la capital de esta provincia.

Con preferencia á otros originales, reproducimos la extensa información de nuestro estimado colega «La Correspondencia de Alicante», seguros de satisfacer con ello la viva curiosidad de nuestros lectores:

«¡Hermoso y conmovedor espectáculo el que hoy se ha desarrollado en esta hermosa tierra en que hemos visto la luz primera! ¡Imperecedero recuerdo guardarán nuestros corazones, del desbordamiento del pueblo, luchando en noble emulación por demostrar su agradecimiento hacia el hombre que desde las esferas gubernamentales, otorga graciosamente innumerables beneficios á nuestra patria chica, con los que en breve tiempo habrá de engrandecerse en todos los órdenes de la vida!

Alicante, con la manifestación de hoy, ha escrito una nueva página en su brillante historia, sembrada siempre de meritorias acciones.

Los pueblos al igual que las individualidades, se distinguen entre sus semejantes por los caracteres morales que atesoran. Tienen sus virtudes, como poseen sus defectos. Sus rasgos peculiares definen y abrillantan su personalidad, y Alicante cuenta, como preciado timbre, la virtud del agradecimiento, que es la más meritoria de entre todas, y la que más conduce al completo perfeccionamiento hacia el que por divino impulso marcha con seguro paso toda la humanidad.

Colgaduras en los balcones; un torrente de personas, como inmenso hormiguero, dirigiéndose hacia la Estación por distintas vías, á esperar á su bienhechor; como nota que consuela y levanta el espíritu ante la halagadora visión de próximo engrandecimiento, todo el elemento obrero de la capital, conjunto de las fuerzas del país que constituye la sana levadura de un ansiado porvenir próspero y lisonjero, que libre de las perniciosas influencias políticas de campanario, acude en este coro de alabanzas á representar genuinamente la historia de este grande pueblo; jóvenes estudiantes precursores de la venidera generación de intelectuales, con sus estandartes; mujeres con el sentimiento puro, arraigado y noble de esta raza, arrojando flores y enviando afectuosos saludos; músicas, alegrías, bellezas, sentimientos, frases cariñosas, gallardos y nutridos vivas, espontáneos aplausos; concierto hermoso de todo un pueblo entonando himnos á la verdad, al bien y la gratitud, encerrado en el marco de un sol meridional y espléndido, hemos presenciado en Alicante hoy; y parece como que la Providencia complacida al ver un pueblo de los por él privilegiados, entona entusiasta himno de gratitud, se asocia á sus ensordecedores vivas, enviándonos el complemento de una bóveda azul purísima y un sol esplendoroso y brillante.

Canalejas puede estar satisfecho de su recibimiento. Podrá decir desde hoy: ¡Viva Alicante! pero Alicante con inmensa fé y singular cariño dice: ¡Viva Canalejas!

En la vía

Ha sido un viaje triunfal el del señor Canalejas.

Desde Madrid donde fué despedido cariñosamente por numerosos amigos, hasta Alicante que le ha recibido con sin igual entusiasmo, Canalejas ha sido vitoreado y aclamado como un redentor en justa reciprocidad de esfuerzos é iniciativas poco comunes en los que ocupan los altos puestos del Estado.

En Alcázar le saludó una comisión de demócratas que se le ofrecieron incondicionalmente para resolver oportunamente su programa político.

En Albacete le recibieron comisiones de la Cámara de Comercio de la Unión Nacional, del partido republicano, del colegio de abogados, de la Diputación provincial y del Ayuntamiento.

También le saludaron el exdiputado á Cortes D. Tomás Pérez y D. Abelardo Sánchez y D. José Gómez Porras, representantes de la política de D. Tesifonte Gallego y D. José Francos Rodríguez, respectivamente.

El Sr. Canalejas prometió visitar Albacete en plazo próximo.

El alcalde de Hellín con algunos concejales de aquel Ayuntamiento y el presidente de la Cámara Agrícola de Tobarra, ofrecieron sus respetos en Albacete al Sr. Canalejas.

En Chinchilla fué aclamado el ilustre hombre público por comisiones de varios pueblos, uniéndose á la expedición el presidente del Tiro Nacional de Murcia, D. Domingo Muguruza.

En Almansa salió y le recibió el Ayuntamiento, varias comisiones y numeroso público que le vitoreó con gritos entusiastas de «¡Viva el campeón de la libertad!»

En La Encina esperaban al Sr. Canalejas su cariñoso y entrañable amigo el presidente de la Diputación provincial D. José Atienza, que le ha acompañado hasta Alicante.

En Caudete, Villena, Sax, Elda, Monovar, Novelda y San Vicente, la llegada del tren que conducía al Sr. Canalejas ha sido saludada con vivas al protector del pueblo.

En todas estas estaciones, las bandas de música le han recibido á los acordes de la Marsellesa y el himno de Riego

Acompañan al Sr. Canalejas los diputados D. Alejandro Saint Aubin y don Tesifonte Gallego y los periodistas Lázaro de «El Liberal» y Jordán de «El Imparcial».

Vienen también desde Madrid D. Eleuterio Abad, D. Ricardo Guirao y don Rafael Martínez.

Animación

Desde las primeras horas de la mañana, la animación en todas las calles de la capital, era grandísima, hasta el punto de que por muchas de ellas, era completamente imposible el tránsito, tanta era la gente que se dirigía á la estación á saludar al joven exministro de Agricultura.

Apenas los relojes de Alicante dieron las diez, los comercios todos asociándose á la alegría y júbilo de nuestra querida población, cerraron sus puertas, con el fin de que la dependencia mercantil, tuviera en unión de las demás representaciones, su participación en las demostraciones de entusiasmo en honor al ilustre hombre público, nuestro huésped.

En la estación

Los andenes de la estación hallábanse literalmente ocupados desde las nueve de la mañana, hasta el extremo de que el ingreso á los mismos se hacía completamente imposible, pues la gente llegaba hasta el disco.

Infinidad de jóvenes, no pudiendo permanecer en los andenes, asaltaron los coches que había en la estación, y apenas divisaron el tren, prorrumpieron en entusiastas vivas.

Al entrar el tren en agujas, aquella enorme masa de gente se precipitó sobre el coche en que venía el Sr. Canalejas y sus acompañantes, ávida de saludarle y darle la bienvenida á esta hospitalaria tierra, en la cual cuenta hoy con el cariño y la admiración de todos los alicantinos, por los beneficios recibidos á su paso por el ministerio de Agricultura.

Al descender del coche el Sr. Canalejas, los hijos del pueblo, poseídos de gran entusiasmo, y como movidos por una fuerza eléctrica, sacáronle en hombros fuera de la estación.

En el trayecto

Desde la estación hasta la mitad de la calle de Maisonnave, fué á pie, pero ante la imposibilidad de poder continuar así durante todo el trayecto, los obreros que le rodeaban, rogáronle que subiera al carruaje.

Al paso del carruaje por la Alameda se repetían los vivas á Canalejas y al protector de Alicante.

Desde los balcones de la carrera, que se hallaban engalanados, las señoras arrojaban ramos de flores y confetti y saludaban con los pañuelos al exministro demócrata, quien de pie en el carruaje, sombrero en mano, devolvía los saludos visiblemente emocionado.

La emoción del Sr. Canalejas se puso más de manifiesto delante de la estatua de D. Eleuterio Maisonnave y de la casa del malogrado D. Rafael Terol.

Todos los carruajes de Alicante seguían al del Sr. Canalejas.

Las manifestaciones de entusiasmo se han repetido en todos los puntos de la carrera hasta la llegada al Ayuntamiento.

En el Ayuntamiento

A las doce ha llegado el Sr. Canalejas á la Casa del pueblo acompañado de un público inmenso y entusiasta.

En la puerta ha sido recibido por una comisión del Ayuntamiento presidida por el alcalde Sr. Gadea, quien en nombre de Alicante ha dado la bienvenida al ilustre huésped, dándose ambos un fuerte abrazo.

Acto seguido han subido al Ayuntamiento y en vista de las aclamaciones de la gente que llenaba la amplia plaza de Alfonso XII, el Sr. Canalejas se ha asomado al balcón acompañado del alcalde, quien ha presentado á aquél diciendo:

«Alicantinos: tengo la alta honra de presentaros al bienhechor de Alicante; al ilustre hijo adoptivo que tanto bien ha hecho por esta capital y pueblos de su provincia.»

El Sr. Canalejas, visiblemente emocionado dijo:

«Alicantinos: no hermanos de adopción sino del alma. Pueblo cultísimo, os saludo, dedicando ante todo un recuerdo á los muertos; á los muertos nuestros queridos hermanos señores Terol y Maisonnave.»

Una ovación estruendosa acoge estas palabras, durando la ovación indescriptible, largo tiempo.

Continuó diciendo: «No es este el momento oportuno para dirigiros la palabra; mañana tendreis ocasión de oirme.

Ahora solo diré, que allí donde aliente y respire, allí donde me quede aliento, allí tendrá Alicante su más entusiasta defensor».

Las ovaciones y entusiasmo llegan á su apogeo, gritándose miles de vivas estentóreos.

Después pasó el Sr. Canalejas al salón de sesiones en donde recibió las visitas y saludos de comisiones, corporaciones y particulares.

Comisiones

Las comisiones que han saludado al Sr. Canalejas han sido los siguientes: Junta de gobierno del colegio de abogados, formada por el decano accidental Sr. Andreu Bellido, D. Manuel Gironés, D. Antonio Martínez Torrejón y D. Manuel Escolano. Del Montepío Mercantil, compuesta por el presidente, D. Antonio Bernabeu Lozano y varios vocales. Instituto, Ateneo infantil y Escuela Mercantil con sus estandartes. Junta de Obras del puerto, del Casino, del Club de Regatas.

Comisiones de todos los gremios y oficios de Alicante. De la Diputación provincial y Cámara de Comercio.

Representaciones de las sociedades obreras, Comisión de la prensa local. De la sociedad Económica de Amigos del País. Del Orfeón de Alicante; Juventud republicana.

Sociedad «La Marítima», colegio médico farmacéutico y de todas las entidades de Alicante.

También saludóle en la Estación y en el Ayuntamiento una comisión del Tiro Nacional, compuesta de su presidente el general gobernador militar, Sr. Pons de Doña, secretario, D. E. Ramos y de los vocales, Sres. Cascales y Elzáizic (don M.) los cuales participaron al Sr. Canalejas el acuerdo de la junta de haberle nombrado presidente honorario.

Los alumnos de la Escuela de Comercio, que también se han asociado al entusiasmo general, han ido á saludar al exministro de Agricultura á la estación, llevando el estandarte de la Escuela.

En el Ayuntamiento fué saludado por los alumnos Sres. D. Eduardo Mas Cernuda, D. Eduardo Fajardo Chápuli, don Rafael Picó Estela y otros, oyendo de labios del Sr. Canalejas frases lisonjeras para los escolares.

Esta tarde ha visitado en su domicilio al Sr. Canalejas una comisión del partido conservador presidida por su jefe D. Salvador Pérez.

El Sr. Canalejas le ha recibido muy afectuosamente.

El Sr. Canalejas ha hablado con casi todos los que le han saludado, teniendo frases de afecto para todos.

2.° Cuando el poseedor no pague la correspondiente anualidad en los plazos marcados en esta ley.

3.° Cuando el objeto de la patente no se haya puesto en práctica en territorio español, dentro del plazo marcado en esta ley.

4.° Cuando el poseedor haya dejado de explotarla durante un año y un día, á no ser que justifique causa de fuerza mayor.

Art. 107. La declaración de caducidad de las patentes comprendidas en los casos 1.°, 2.° y 3.° del artículo anterior, corresponde al Ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, á propuesta del Registro de propiedad industrial.

Contra la resolución definitiva del Ministro, procede el recurso contencioso administrativo.

La declaración de caducidad de una patente, comprendida en el caso 4.° del citado artículo, corresponde á los Tribunales á instancia de parte interesada.

Art. 108. Las resoluciones de caducidad de patentes se publicarán en el «Boletín oficial» de la Propiedad Intelectual é Industrial.

CAPÍTULO II

De la caducidad de las marcas, dibujos y modelos.

Art. 109. Caducarán las marcas, dibujos y modelos:

1.° Por haber transcurrido el tiempo señalado para su duración.

Como el registro de marcas es renovable, los interesados deberán pedir, para evitar la declaración de caducidad, la renovación antes de expirar el plazo de los veinte años por los que fué concedida.

2.° Por falta de pago de alguna de las cuotas quinquenales establecidas en el art. 52 de esta ley.

3.° Por extinción de la personalidad á quien correspondiera el uso de la marca, dibujo ó modelo, sin ser sustituída legítimamente por quien pueda sucederle, ó por la falta de uso de la misma marca, dibujo ó modelo durante tres años consecutivos, salvo los casos de fuerza mayor debidamente justificados.

4.° Por sentencia ejecutoria de Tribunal competente, tan solo con relación á la persona vencida en juicio.

5.° Por voluntad del interesado.

6.° A instancia de personas ó colectividades que, en virtud de la presente ley, tengan derecho al uso de marcas, modelos y dibujos, quienes podrán pedir en todo tiempo la caducidad de las ya registradas, presentando al efecto las justificaciones convenientes: cuando sobre el resultado de éstas se susciten cuestiones de propiedad ó posesión, el Ministerio suspenderá el curso del expediente administrativo y remitirá á las partes á los Tribunales ordinarios para que usen del derecho de que se crean asistidos.

Art. 110. La caducidad puede declararse de oficio por la Administración cuando reuna los datos necesarios para acordarlo.

Art. 111. Transcurridos tres meses después de haberse publicado en el «Boletín de la Propiedad Intelectual é Industrial» la caducidad del registro de una marca, este distintivo quedará libre, á disposición del que quiera adoptarle y solicitar un nuevo registro á su nombre con arreglo á la presente ley.

Una nutrida comisión de trabajadores del muelle, saludó al exministro liberal en los salones del Ayuntamiento.

Al intentar dar la mano el Sr. Canalejas á un obrero, éste dijo:

—«Están brutes, D. José.»—Mejor, contestó el aludido—estas manos honran al que las estrecha, porque son la vida del pueblo».

Un nutrido aplauso acogió las frases del Sr. Canalejas.

A casa

Cerca de la una ha terminado el desfile de comisiones, y acto seguido ha ocupado el carruaje del Sr. Vidal, acompañado del alcalde, primer teniente de alcalde D. Julio Maluenda y el Sr. Atienza.

Desde el Ayuntamiento hasta el domicilio del Sr. Atienza, donde se hospeda, el Sr. Canalejas ha recibido nuevas y entusiastas pruebas del cariño y agradecimiento de Alicante, viéndose las calles llenas de gente que le aplaudía y vitoreaba.

A la salida de la casa del pueblo, un grupo de hermosas jóvenes ha arrojado en el coche del joven exministro un gran número de ramos de flores.

El Sr. Canalejas ha tomado algunas de las flores saludando de paso á nuestras paisanas, que por cierto eran muy bonitas.

Visitas

En el domicilio del presidente de la Diputación ha recibido esta tarde el señor Canalejas numerosas visitas de comisiones de Alicante y pueblos de la provincia.

También le ha visitado el diputado á Cortes, nuestro paisano y amigo D. Juan Poveda, acompañado de D. José M. Andreu Bellido, D. Esteban Sánchez Santana, D. Manuel Curt, D. José Porcel y D. Enrique y D. Alfredo Pérez Chápuli.

Una nutrida representación de la colonia alcoyana en esta capital, le ha visitado también invitándole de paso á una «paella» en la huerta, que no ha podido aceptar por carecer de tiempo para ello.

Por la misma razón no ha aceptado otra invitación hecha por el Sr. Poveda para asistir á una gira en la finca del término de San Juan, llamada «Marco», prometiedo venir á Alicante cuando se inauguren las obras de la carretera de la huerta.

De la Audiencia han pasado á saludar á nuestro ilustre huésped, los magistrados D. Tomás Gutiérrez, D. Luis López Bó, D. Antonio Junquera, D. Cristóbal Gironés y D. Joaquín María Llacer.

En el Puerto

Además de las colgaduras que aparecían en los balcones de todas las casas de Alicante, en el puerto aparecían también engalanados los vapores «Sitges Hermanos», «Cabo San Martín», «Alvarado» y otros.

El Club de Regatas estaba adornado con profusión de gallardetes y banderas.

Los trabajadores del puerto, en su mayoría, han abandonado el trabajo á las diez, marchando en comitiva á la estación del ferrocarril.

Detalles

Por entre el numeroso gentío que ocupaba los andenes de la Estación, un caracterizado liberal solicitaba que llamasen fuerzas de la guardia civil para evitar posibles atropellos, y ante estas frases, un hombre del pueblo, airado, le replicó diciendo:

—No es menester que venga la guardia civil para el recibimiento de Canalejas; si fuese para recibir *á otros*, estaría bien.

Las terrazas del Casino y demás cafés, se encuentran ocupadas por muchísimos forasteros, que han acudido á esta ciudad, los menos como políticos afectos á sus ideas, y los más como agradecidos á los favores que á la provincia acaba de dispensar nuestro actual é ilustre huésped.

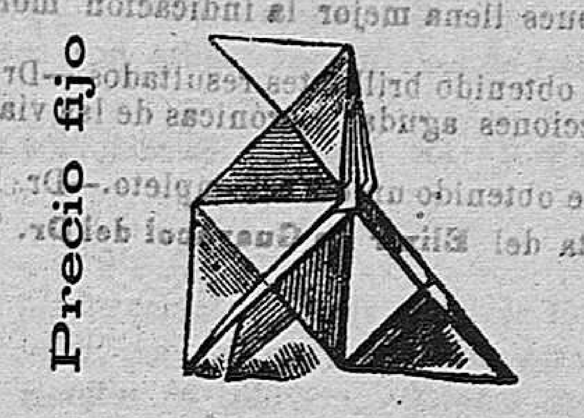
La constante conversación, es las manifestaciones que el Sr. Canalejas ha de hacer en el banquete de mañana y que son esperadas con ansiedad.

—

A la salida del Ayuntamiento, de un numerosísimo grupo de mujeres, se destacó una buena moza y dando un abrazo al Sr. Canalejas exclamó:

—¡Visca el pare de Alacant y el que dona el pa als nostres fills!!

Gran Bazar de Calzado



Grandes surtidos para caballeros, señoras y niños.

Se han recibido novedades en pieles extranjeras para calzado de lujo.

GABINETE DENTAL
DE LA
Señorita doña Edelmira Agulló



Operadora y artífice.—Dentista de la facultad de medicina de Madrid.—Especialista en dentaduras artificiales con arreglo á los más modernos adelantos de la ciencia.

Polavieja, 4, principal.—Alcoy

PIANOS

Marcas «Gaveau» de París, «Estela» de Barcelona y «Gómez» de Valencia.

La acreditada ESTELA (antigua casa de Bernareggi), es digna de competir con las fabricas extranjeras de reconocida fama, tanto por sus condiciones artísticas como por su solidez.

La buena calidad del sonido, su igualdad en toda la extensión del teclado, la facilidad del mecanismo, repetición, etcétera, todas estas excelentes cualidades hacen que estos instrumentos hayan llegado al último grado de perfección.

DEPÓSITO Y ALMACEN
STO. TOMAS, 33, ALCOY

Catálogos ilustrados gratis á quien los pida.

MARTÍNEZ
MÉDICO DENTISTA
POLAVIEJA, 11 Y 13, PRINCIPAL

Pañería Moderna
San Cristobal, 2
Frente á la Posada Nueva

Gran surtido en novedades de pañería. Especialidad en estambres, vicuñas, gergas, tricots y armures, todo á precios verdaderamente económicos.

Remigio Sanz

Crónica local

Los exámenes celebrados ayer, de las escuelas oficiales de niñas á cargo de doña Francisca Romero y doña Vicenta Simó, dejaron complacida á la Junta local de primera enseñanza.

Hoy se verificarán, ante la misma, los de la escuela de párvulos que dirige doña Josefina Llorente.

—En la Parroquial de San Mauro y San Francisco, continuan hoy sábado las Cuarenta Horas en honor al Sacratísimo Corazón de Jesús, celebrándose á las nueve función á Nuestra Señora de los Desamparados, con sermón por D. Enrique Abad, Pbro.

Por la tarde lo mismo que en el día anterior.

—Apenas se ha firmado la paz en el Sur de Africa, y ya han puesto en circulación los ingleses el nuevo sello de Correos del Transvaal.

Desde el día 4 hállanse ya en venta.

Lleva el nuevo sello la efigie de Eduardo VII en el centro, rodeada de las indicaciones corrientes: en la parte superior, la corona real, y en la inferior, la palabra «Transvaal».

—El fiscal del Supremo ha dirigido una circular, que publica la «Gaceta de anteayer, á todos los representantes del ministerio público, recordándoles las responsabilidades en que incurren los párrocos y jueces municipales que autoricen la celebración de matrimonios civiles ó canónicos á los individuos de la clase de tropa antes de cumplir el tiempo de servicio activo.

—Tos ferina, y toda clase de toses de los niños, lo saben las madres se curan con la *Lactoferina* del Dr. Caldeiro. En farmacias 5 pesetas; por 5'50 la remite por correo el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Finalmente ¡oh lectores!

Podemos anunciar que ha sido vencido el terrible mal venéreo y sifilítico. Para detalles léase el anuncio «Confites antivenéreos, Roob antisifilítico, Inyección Vegetal COSTANZI».

BAÑOS

Ha quedado abierto al público el Establecimiento de Baños instalado en los jardines de la FONDA RIGAL, en el cual se han introducido grandes reformas y aumentado en un doble el número de habitaciones, pilas en piedra y duchas.

Precio por baño con ropa, una peseta.

» » abono de 9 baños, pagados adelantados, 7 pesetas.

Baños medicinales, precio convencional.—No se admiten tarjetas del año anterior.

LA VERDADERA
VASELINA RUSA
SE VENDE EN LA
Droguería de "El Soldado"
Polavieja, 33

al precio de 15 céntimos caja y á 1'50 pesetas la docena.

No confundirse con las imitaciones

SANGRE PURA
es la fuente de buena salud.

La Zarzaparrilla del Dr. Ayer

Hace Sangre Pura, Fortalece los Nervios, Despierta el Apetito,

Quita aquel Conocido Cansancio y Hace Llevadera la Vida.

Millares de personas han declarado en pro de las virtudes curativas de la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Sus cartas llegan diariamente por el correo. No son meras teorías, ques todos los comunicantes aseveran que la Zarzaparrilla del Dr. Ayer les curó.

Mujeres presa de debilidad y cansancio

que han tenido que guardar cama, acongojadas por una infección escrofulosa y extenuadas, que padecian de enfermedades propias de su sexo, escriben agradecidas, de haber sido perfectamente curadas. Aquellos que desean aprovecharse de su experiencia y ponerse sanos y fuertes, tomen la

Zarzaparrilla del Dr. Ayer

el gran restaurador de fuerzas y depurativo de le sangre.

Píldoras del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.



INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

¿Un asesinato?

Tánger.—En la plaza Grande, distante un kilómetro de esta población, ha sido encontrado por un moro, el cadáver de un hebreo que se dice estaba trabajando como pintor en una propiedad que, en el sitio denominado Tánger Viejo, posee Mr. Harris.

La opinión general cree que se trata de un asesinato, por tener el cadáver un brazo roto, presentando horribles contusiones en la cara y en el cuerpo.

Buque inglés

Tánger.—Ha entrado en este puerto, cambiando con la plaza los saludos de ordenanza, el crucero inglés de primera clase «Royal Sovering», el cual conducirá á Londres á la Embajada marroquí que ha de representar al Sultán de Marruecos en la coronación del Rey Eduardo VII de Inglaterra

Después de la paz

París.—La Prensa inglesa examina los problemas que surgen con el nuevo régimen colonial del Africa del Sur; entre otros, la necesidad inmediata de fomentar, por el interés privado, la emigración de mujeres, ya que en la metrópoli exceden con mucho al número de los hombres.

La marcha de enfermeras, institutrices, telegrafistas, escribientes y encargadas de la contabilidad, contribuirían muy poderosamente al desarrollo de las nuevas colonias, ya que no puede constituirse un Imperio con hombres solos.

Weyler

Madrid 13 (12-20)

Amigos íntimos del general Weyler han manifestado que, substancialmente, son exactas las declaraciones hechas por el ministro de la Guerra á M. Gastón Routier, corresponsal especial de «Le Français» en Madrid.

Consejo

Madrid 13 (18 5)

El Consejo de ministros celebrado en Palacio, ha carecido de interés.

Nombramiento

Madrid 13 (18-50)

Ha sido nombrado el general Macías para sustituir en la Capitanía general de Valencia al general Pando.

Manifestación de duelo

Madrid 13 (20 10)

Los telegramas de Barcelona dan cuenta de la grandiosa manifestación de duelo verificada con motivo del entierro de Mosén Jacinto Verdaguer.

CREMAS
Marca EXCELSIOR
para el calzado y los correajes

Estas cremas son inimitables por su brillo persistente é impermeable. Refractarias al polvo, no ensucian ni corroen el calzado; pues, lejos de eso, lo suavizan y conservan por mucho tiempo. Su brillo y solidez son incomparables á los de las demás cremas.

No hay zapatería elegante que quiera servir bien á sus clientes, que no gaste estas cremas.

Las hay en diferentes colores, por más que éstos no lo trasmiten al calzado.

De venta en las principales zapaterías, droguerías, almacenes de curtidos, guarnicioneros, etc.

Ventas al por mayor en el depósito,

CALLE DE SAN FRANCISCO, 24





ELIXIR ESTOMACAL
DE SAIZ DE CARLOS

El que padece del ESTOMAGO ó de los INTESTINOS es porque quiere. En gran parte del mundo está ya acreditado un medicamento que se abre paso por sus propios méritos y lo recetan los médicos de todas las naciones. Nos referimos al **Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos**, *Tónico, Digestivo y Antigastrálgico*, que cura el 98 por 100 de los enfermos que lo toman, aunque sus dolencias sean de más de 50 años de antigüedad.

Nueve años de éxitos constantes

CURA **El dolor de estómago, las acedías, aguas de boca y vómitos**, ayuda á la digestión, abre el apetito y tonifica, siendo preciso su uso para los que viven en países cálidos, porque nutre al enfermo y evita la demacración y debilidad, tan frecuentes en estos climas enervantes.

CURA **La indigestión, dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenterías**, en niños y adultos, **catarros intestinales** y cuantas enfermedades del aparato digestivo son causadas por pereza en las digestiones, ó van acompañadas de inapetencia y repugnancia para tomar alimentos.

CURA **La dilatación del estómago, la úlcera del estómago, la neurastenia gástrica la hiperclorodia, la anemia y clorosis**, con dispepsia ó gastralgia, originadas por debilidad ó por desnutrición; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa.

CURA **El mareo de los que viajen por mar**, por ser una afección cuyos síntomas se notan en el aparato digestivo, predominando las náuseas y los vómitos, unidos al malestar general.—**La pereza en las digestiones** causada por disgustos, vida sedentaria y por excesos, se corrige con el **Elixir Estomacal de Sáiz Carlos**.

Cuando el enfermo del estómago ó de los intestinos vea que han fracasado todos los demás medicamentos, debe tomar el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS y recobrará su salud.

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada del **Elixir Estomacal**, que es de agradable sabor, completamente inofensivo, aunque se use años seguidos, y que pueden tomarlo lo mismo el enfermo del estómago que el que esté sano, á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa, pues evita las enfermedades del tubo digestivo, por ser útil como preventivo.

Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra **Stomalix**, marca de fábrica registrada.—**De venta: Serrano, 30, farmacia, MADRID, y principales de España, Cuba, Filipinas, México, América del Sur, Estados Unidos é Inglaterra.**

ANUNCIOS

ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS

PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

Medicamento heróico para la curación de la **TISIS PULMONAR**. De resultados seguros para combatir las **Toses pertinaces, enfermedades del pecho, catarros de los bronquios, resfriados antiguos, etc.**—Muy útil en **la convalecencia de la pulmonía**.—En la inmensa mayoría de casos basta consumir solo UNO ó DOS frascos para alcanzar la **COMPLETA CURACION**.

Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRIADO ó CATARRO.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos á combatir la *tuberculosis pulmonar crónica*, ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luis Vidal.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» debido á su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna, aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.»—Dres. Valls, Gozalbez, Espinós, Vidal y Llobregat.

«El Elixir de Guayacol Torrens» al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongestiona rápidamente el parenquima pulmonar y por ello es útil, no sólo en las pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Dr. Valls.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» es la mejor preparación conocida para combatir con éxito las afecciones del aparato respiratorio.—Dr. Quilis.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias, y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Dr. Luis Valls.

El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens,» ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al Doctor Torrens.—Emilio Gozalbes, licenciado en medicina y cirujía.

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens,» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar.—Francisco A. Llobregát, licenciado en medicina y cirujía.

He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens,» en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.

He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens,» no sólo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Dr. Paulino Valiente.

He ordenado infinidad de veces el «Elixir de Guayacol Torrens,» y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de **Elixir de Guaycol** se ha hecho *posteriormente*, pero su composición es distinta del **Elixir de Guayacol del Dr. Torrens**. A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellos formen.

Para la venta: Farmacia del Dr. Torrens, plaza del Mercado, núm. 73, Valencia: junto á la Droguería de La Luna.

En Alcoy, D. Camilo Pérez, San Lorenzo 3 y la señora Viuda de R. Alfonso, Mercado 20 y 22.

LA SALUD Á DOMICILIO--LA MARGARITA EN LOECHES

Tomando una cucharada de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, artiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines. 15, bajos Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, no IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY superior á las similares. Aunque comc purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado médico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES, es entre todas las conocidas y que se auncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes.—Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio. llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Julio al 15 de Setiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

NERVIOS NERVIOSAS

Curación segura de las enfermedades

tomando el acreditado elixir polibromurado Bertrán. ¡¡11 años de gran éxito!! Producto único en España, para curar la *epilepsia* (mal de San Pau), *histerismo*, *baile de San Vito*, *neuralgias rebeldes*, *migraña*, *palpitaciones de corazón*, *vértigos*, *temblores*, *agitación nocturna*, *desvanecimientos*, *insomnios*, *asma* y demás accidentes nerviosos. —Venta en Barcelona: Farmacia Bertrán, plaza de Junqueras, número 2.—En Valencia: Farmacia del Dr. Costas, Sombrerería 5.

IMPOTENCIA

Debilidad sexual en el hombre. Nuevo remedio externo KISLEYT. Los internos, ó no producen efecto si son débiles, ó perjudican la salud al ser enérgicos. Pedid KISLEYT WOSMAHE á 5 pesetas en todas las boticas de España. En Alcoy

VIUDA É HIJO DE CASASEMPERE.-DROGUERIA

¡Suprema medicación, por la que se consigue la potencia de la edad juvenil pronto y sin peligro!

¡A los enfermos del estómago!

Antidispépsico **MARTINEZ**

Su acción es tan inmediata y eficaz en el dolor de estómago, en la acidez, en los vómitos, en la flatulencia, en la diarrea, en la astricción pertinaz y demás trastornos del aparato digestivo, que cuantos señores Médicos conocen nuestra preparación la prescriben con preferencia á sus similares.

De venta en Alcoy, Farmacia de la Viuda de D. Rafael Alfonso. —En Valencia, Droguería de la Luna.

PÁGINAS SUELTAS

POR

Julio Puig Pérez

Se vende en la Administración de este periódico á UNA peseta el ejemplar.

SIN MADRE, novela por Hugo Conway, encuadernada en rústica.—Una peseta. Se vende en el «Heraldo de Alcoy».

LA FAJA ELÉCTRICA

La FAJA ELÉCTRICA SOMMA, con patente de invención por 20 años, es un aparato de lo más sencillo y perfecto para la aplicación de la electro-terapia. Ingenieros eminentes han reconocido sus excelentes condiciones eléctricas; y entre las muchas buenas que tiene, está la de poderse graduar la corriente según las condiciones de sus elementos y la clase de enfermedad que queremos curar. Puede llegar hasta 250 miliamperios la intensidad de su acción eléctrica; y cuando queremos pueden obtenerse corrientes pequeñísimas. La electricidad es el más poderoso de los agentes físicos, base de la terapéutica moderna. La FAJA ELÉCTRICA SOMMA, reune todos los beneficios de este tratamiento, última expresión de la Ciencia que realiza verdaderas maravillas, como lo demuestran la multitud de certificados de médicos y enfermos que obran en nuestro poder y que hemos publicado en la prensa. La curación de muchas enfermedades que antes se tenían por incurables, y eran de cronicidad desesperante, se consigue hoy con la electricidad, que ha venido á concluir con el caos farmacéutico. Su uso es cómodo y sencillo; no causa ninguna molestia al enfermo, y él mismo puede comprobar que existe corriente eléctrica, aplicando á los polos de la FAJA un timbre que sonará en el acto. Así es que con la FAJA ELÉCTRICA SOMMA, se obtiene la curación pronta y radical de todas las enfermedades nerviosas, estados neuroasténicos, afecciones del cerebro y la médula, parálisis, reumatismos y demás manifestaciones artríticas; dispepsias y atonías del estómago, debilidad genital, impotencia, esterilidad, tumores uterinos y ováricos, histerismo, clorosis, antero, látero, retroversión, fluxiones y prolapsos del útero, y en general de todas las enfermedades crónicas. Se adquiere este maravilloso aparato en el Gabinete Electro-terápico, Carretas, 19, pral., Madrid, ó en el de Barcelona, Rambla de Canaletas, 11, primero.—Se envía gratis folleto explicativo.—Consultas por correo.

HERALDO DE ALCOY

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Alcoy, un mes.	1 pta. 50 cts.
Fuera, trimestre.	5 » »
Extranjero, trimestre.	10 » 50 »

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Se reciben en la imprenta de este periódico, á cualquier hora del día y de la noche.

REDACCION, ADMINISTRACION É IMPRENTA

Arias Miranda, 1, bajos